

Sustancias psicoactivas en jóvenes de 15 a 24 años en el departamento de Norte de Santander

Rafael Nolberto Cruz Leal
Marlen Vargas Mosquera
Monica Yissela Ardila Velasco
Yenny Paola Guerrero Silva
Yessica Paola Acuña Gamboa

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
Escuela de ciencias de la salud – ESCISA
Administración en Salud
Mayo 2022

Introducción

El siguiente trabajo se realiza para dar a conocer las diferentes problemáticas que afectan a la sociedad en especial a los adolescentes, en este caso se hace referencia a un problema que ha venido en aumento en los adolescentes, se enfocara principalmente en el departamento Norte de Santander y sus municipios que por muchas razones incluidas las de la migración de venezolanos ha ayudado a aumentar el consumo de sustancias psicoactivas en las personas, se analizaran diferentes estrategias para crear un modelo el cual ayude a capacitar y rehabilitar a todos estos jóvenes.

También cabe recalcar que la comunicación estratégica en salud es de vital importancia ya que ésta se utilizará como herramienta que influenciará en prevenir o modificar acciones inapropiadas. Promoviendo las conductas positivas de la manera más humanitaria posible.

Evitando las barreras en la comunicación puesto que estas interfieren en la llegada de los mensajes claros, concisos y correctos en el proceso comunicativo. Es entonces donde la adecuada utilización de las estrategias educativas comunicativas contribuye al desarrollo de capacidades en una población o grupo focal específico a través de diversos medios y métodos de comunicación.

Objetivos

Objetivo general

Promover acciones de autocuidado mediante el desarrollo de estrategias de orientación para el control y reducción del consumo de las diferentes sustancias psicoactivas en adolescentes del departamento norte de Santander.

Objetivos específicos

Diseñar planes estratégicos de prevención enfocados en la identificación de los factores de riesgo que conllevan al consumo de drogas psicoactivas utilizando la comunicación 4.0

Implementar campañas psicoeducativas en los centros educativos y universidades sobre los peligros y las consecuencias que causan este tipo de drogas, con apoyo de entidades territoriales y organizaciones no gubernamentales.

Apoyar la creación y fortalecimiento de redes comunitarias que contribuyan a la reducción del consumo de sustancias psicoactivas.

Análisis del Problema

Departamento: Norte de Santander
Problema: Consumo de sustancias Psicoactivas
Población: Jóvenes de 15 a 24 años

Antecedentes.

El Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021 en su alcance procura generalizar en la población una perspectiva de la salud como el bien social con mayor valor público, fundamental para la paz, así como para la competitividad, el crecimiento y las oportunidades igualitarias para el desarrollo, siendo este documento una respuesta a lo instituido en la Ley 1438 de 2011, el cual reforma el Sistema General de Salud, con el fin de alcanzar mayor equidad en Salud y desarrollo humano sostenible, construir capital humano y disminuir la vulnerabilidad social. Partiendo de lo anterior se asume el fenómeno de las drogas como una transgresión al Plan Decenal de Salud Pública, Para ello se definieron los enfoques, las orientaciones y las estrategias metodológicas necesarias para intervenir los determinantes sociales en los procesos de planeación integral en salud. Esta idea se rastrea en Navarrete (2015) en el momento en que afirma:

“El problema de las drogas es de suma importancia, partiendo de que estas ocasionan enorme daño a las personas que las consumen, además generan adicción. Como punto de partida tenemos que el consumo de sustancias psicoactivas y sus efectos sea sustancia, natural o artificial altera el organismo, actuando sobre el sistema nervioso central por el uso permanente, frecuente e incontrolable de las sustancias, que son llevadas al cerebro por el torrente sanguíneo y luego se distribuye por el tejido cerebral alterando sus funciones sintomatología inherente en los seres humanos en concreto en los adolescentes, lo que permitió el trasfondo en la investigación”.

Este fenómeno se presenta generalmente en los jóvenes quienes son mayormente expuestos y tentados a probar estas sustancias, ya sea por aceptación social, curiosidad, inseguridades, problemas familiares u otros factores que los lleven a tomar esta decisión, es posible que sea solo por experimentar o un suceso que los jóvenes vean por el momento, pero la incidencia a que se presente nuevamente el consumo es mayor a lo que ellos pueden pensar, se reafirma lo anterior con lo expuesto por la OMS (2001) en el momento en que afirma: *“Los adolescentes experimentan un rápido crecimiento físico, cognoscitivo y psicosocial. Esto influye en cómo se sienten, piensan, toman decisiones e interactúan con su entorno.”*

Por otro lado, el fenómeno de las drogas no tiene exclusión social, raza o religión, es un problema generalizado a nivel mundial, sin embargo, a nivel nacional y dado la migración por parte de los ciudadanos venezolanos se centra este trabajo en Norte de Santander donde el 80% del consumo de drogas se da en los jóvenes, El 83% del consumo de sustancias psicoactivas se presenta en hombres en Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, Ocaña y El Zulia, son los lugares donde hay más incidencia.

Modelo a Implementar En la Problemática

Precede-Procede.

Este es un modelo para la educación en salud y para los programas de promoción de la salud. Se apoya en la teoría de que los cambios de comportamiento y determinadas conductas son voluntarios por naturaleza. Con este principio se imparte el sistémico proceso de planeación que intente empoderar al grupo poblacional afectado que en este caso se trabajara con los adolescentes de 15 a 24 años que es la población con mayor porcentaje de consumo en el departamento de Norte de Santander bajo las premisas de comprensión, motivación y habilidades para que participen activamente en la resolución del problema con el fin de mejorar su calidad de vida.

Estrategia

En cuanto a la utilización de estrategias las más adecuadas sería realizar campañas de promoción y prevención de las diferentes dificultades y problemáticas futuras a las que están arraigadas las personas que consumen sustancias psicoactivas, estas en compañía de secretaria de salud y demás entidades sanitarias

Para el desarrollo de la estrategia se deben seguir unos pasos.

1.	Diseño del marco normativo para la creación y funcionamiento de la estrategia de intervención, procesos de elección de miembros, reuniones, funciones y actividades, financiación, evaluación
2.	Socializar la estrategia ante la secretaria de salud departamental.
3.	Solicitar acompañamiento de secretaria de salud en la campaña que se va a realizar

4.	Gestionar los recursos necesarios para la implementación de la estrategia
5.	Una vez gestionada y aprobada la estrategia se debe Identificar de rutas de atención y redes de entidades municipales, relacionadas a la atención de posibles casos de consumo de sustancias psicoactivas.
6.	Identificación de rutas de atención y redes de entidades municipales, relacionadas a la atención de posibles casos de consumo de sustancias psicoactivas.
7.	Se realizará mediante charlas, exposición de información preventiva a toda la comunidad, utilización de redes sociales como Facebook donde se cree conciencia de las consecuencias que trae consigo el consumo de sustancias psicoactivas, y a modo individual (Terapia cognitivo conductual, terapia familiar, terapia de grupo combinado con intervención breve, entrevista emocional o terapia psicoeducativa) todas estas alternativas son eficaces para la reducción o incluso la erradicación del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes
8.	realizar la campaña de prevención en colegios, universidades y entidades donde se encuentren jóvenes entre 15 y 24 años de edad.
9.	Implementación de escuela para padres, por medio de espacios de concertación para la comunidad permitiendo integrar a los habitantes del departamento de norte de Santander
10.	Concordar con las diferentes secretarías de salud municipales para el desarrollo de jornadas recreativas para los jóvenes para el aprovechamiento del tiempo.
11.	Se realizará un análisis de los resultados con la secretaria de salud

12.	Se indaga con la comunidad docentes o personal que este en contacto directo con los jóvenes, si se ha observado un cambio positivo en el comportamiento después de la campaña realizada
13.	De ser necesario se realizará nuevamente encuentros con las entidades que autoricen realizar la campaña, esta vez aplicando Terapia cognitivo conductual, terapia familiar, terapia de grupo combinado con intervención breve, entrevista emocional o terapia psicoeducativa.

Para la implementación de las estrategias es importante tener presente las Tecnologías de la Información y la Comunicación dado que estas son un instrumento de fácil acceso a toda la población y que cada día está en innovación constante, lo que nos lleva a hablar de la Comunicación 4.0 la cual será de suma importancia en esta actividad, porque nos va a permitir compartir información de manera continua, de forma flexible, utilizando los recursos a nuestro alcance y dando a conocer el mensaje a mayor población.

La comunicación 4.0 será primordial para la socialización de nuestras estrategias y dar a conocer las nuevas tendencias en sustancias psicoactivas para que los jóvenes las conozcan y no caigan en ellas, drogas que son sintéticas y que tienen un mayor impacto en el organismo humano dado que son fabricadas a partir de sustancias químicas,

Entre las sustancias sintéticas, se puede mencionar la **Metanfetamina** como aquella sustancia estimulante que afecta principalmente el sistema nervioso y su poder adictivo es mayor a la de cualquier droga extraída de una planta, su presentación se da en polvo, de color blanco y sin olor, se consume diluido en agua, inyectada o fumada, depende su consumo es la magnitud

del efecto. Así mismo, produce disminución del apetito, sensación de bienestar dado que se libera dopamina en las áreas del cerebro relacionadas con el control de actividades motoras.

También se puede encontrar el **Éxtasis Líquido**, este actúa en el sistema nervioso central como depresor, inicialmente produce euforia, se presenta de forma líquida y transparente, su consumo es por vía oral al igual que al anterior se mezcla con agua, su efecto se observa después de los 10 o 20 consumido la sustancia y puede durar en el organismo hasta 4 horas, después de esto puede aparecer obnubilación, somnolencia, dolor de cabeza, entre otros.

Entre estas sustancias producidas en un laboratorio químico podemos encontrar la **Ketamina**, se presenta de forma líquida, polvo o pastillas, produce efectos similares a las del alcohol con dificultad para hablar, ver y pensar, perdiendo la coordinación, la noción del tiempo y el espacio, es una sustancia de tener cuidado dado que su consumo mínimo pueden provocar sobredosis.

Mensaje

El mejor regalo de Dios “la vida” cuidémosla. Amémosla, y desintoxiquémosla que solo hay una, démosle una oportunidad a la vida.

Canales por los cuales se transmitirá la información

- Personal: voz a voz
- Masivos: Redes Sociales
- Video conferencia: transmitir lo que se quiere decir a través de video conferencias.
- Televisión: la estrategia diseñada en un comercial televisivo que puedes ser v por visualizado por todos los jóvenes
- Sesiones Informativas

Piezas Comunicativas para implementar la estrategia

<p>Diseño del marco normativo para la creación y funcionamiento de la estrategia de intervención, procesos de elección de miembros, reuniones, funciones y actividades, financiación, evaluación</p>	<p>Se realizará la convocatoria a los colegios por medio de las redes sociales, a aquellas entidades que hayan dado el aval y acepten participar.</p>  <p>Imagen creada por los autores del documento.</p>
<p>Se realizará mediante charlas, exposición de información preventiva a toda la comunidad,</p>	<p>Para las charlas se tendrá ayuda de piezas comunicativas con información realizada por los autores de este documento:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. https://view.genial.ly/629e9d1abda6df00154db229/presentation-sustancias-psicoactivas. 2. Frases cortas con mensajes de motivación

utilización de redes sociales como Facebook donde se cree conciencia de las consecuencias que trae consigo el consumo de sustancias psicoactivas, todas estas alternativas son eficaces para la reducción o incluso la erradicación del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes



Fuente propia



Fuente propia



Fuente propia



Fuente propia



Fuente propia

<p>Implementación de escuela para padres, por medio de espacios de concertación para la comunidad permitiendo integrar a los habitantes del departamento de norte de Santander</p>	<p>Para la realización de la escuela de padres se presentará un video comercial de autoría propia como sensibilización, el cual se podrá visualizar a través del siguiente enlace.</p> <p>https://youtu.be/4EjRU6GbUxE</p>
<p>Podrán seguir nuestras publicaciones a través del Facebook de vida sin drogas</p> <p>https://www.facebook.com/Vida-sin-drogas-108442765228037</p>	

Conclusiones

A través de la realización del presente trabajo se logró reconocer la importancia de la comunicación 4.0 como herramienta adecuada y eficaz para la educación sobre el consumo de drogas psicoactivas, ya que permite llegar a más personas a través de las redes sociales y el uso adecuado de las TIC, lo que facilita dar información masivamente de una forma económica, eficaz y eficiente.

Así mismo, Se identificaron los elementos y formas de intervención más propicias para el desarrollo de estrategias de orientación de acuerdo a las características psicosociales y las necesidades del curso de vida, siendo esta la forma de educar y dar información más efectiva.

Finalmente, Se determinó la importancia de las redes de apoyo como insumo fundamental para el mejoramiento de los tratamientos terapéuticos y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, dado que las redes no son solo un apoyo social, sino que también contribuyen de forma positiva psicológica, física, económica y mentalmente, lo que facilita el proceso de prevención al consumo y rehabilitación en caso de ser necesario.

Referencias

Anónimo. (2019). *Aumenta consumo de droga en menores*. Disponible en:

https://caracol.com.co/emisora/2019/06/28/cucuta/1561756193_487897.html

Anónimo. (2020). *Estrategias de contenido*. Disponible en:

https://www.estrategiadelcontenido.com/post.php?pag=retos_comunicativos_40_para_estrategia_contenidos

Anónimo. (2020). *Teoría de la acción razonada*. mundo comunicativo, disponible en:

<https://teoriasdelacomunicacion178170068.wordpress.com/2019/11/12/teoria-de-la-accion-razonada/>

Anónimo. (2021). *Violencia de género: 193 casos en Norte de Santander en 2021*. Disponible

en: <https://www.laopinion.com.co/region/violencia-de-genero-193-casos-en-norte-de-santander-en-2021>

Anónimo. (2022). *La salud de adolescentes y preadolescentes*. Disponible en:

<https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/tween-and-teen-health/basics/tween-and-teen-health/hlv-20049436>

Belén, V. (2021). *Abraham Maslow*. Disponible en:

<https://economipedia.com/definiciones/abraham-maslow.html>

Gobernación de Santander. (2008). *Situación del consumo de drogas en norte de santander*

sistema único de indicadores sobre consumo de sustancias psicoactivas. Disponible en:

<https://1library.co/document/yj8jn26q-situacion-consumo-santander-sistema-indicadores-consumo-sustancias-psicoactivas.html>

Gobernación de Santander. (2020). *Norte de Santander cuenta con una Política Pública de Salud*, disponible en: <https://www.nortedesantander.gov.co/Noticias-Gobernacion-Norte-de-Santander/ArticleID/17632/Lanzamiento-de-la-Politica-Publica-de-Salud-Mental>

Ministerio de Salud. (2022). *Nuevas sustancias psicoactivas*. (2022). Disponible en: <https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/sustanciasPsicoactivas/home.htm>

Organización mundial de la salud. (2021), *Salud del adolescente*, disponible en: https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health#tab=tab_1

Rojas, Y. (2021). *El Departamento lucha contra el consumo de Sustancias Psicoactivas*.
Gobernación de Norte de Santander. Disponible en: <https://ids.gov.co/web/comunicados-de-prensa/el-departamento-lucha-contra-el-consumo-de-sustancias-psicoactivas/#:~:text=El%20evento%20de%20Consumo%20de,los%2015%20y%2024%20a%20los>.